

# El Telégrafo.

Año III. >

LA PAZ MARTES 16 DE ABRIL DE 1895



## “EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

### TARIFA.

#### PAGO ADELANTADO

|                           |         |
|---------------------------|---------|
| Por un año.....           | Bs. 10. |
| Por un semestre.....      | “ 6.    |
| Por un trimestre.....     | “ 3.    |
| Por un mes.....           | “ 1.50  |
| Números sueltos á Cs..... | “ 10    |
| Id. atrasados á.....      | “ 20    |

El Editor

### LA IMPRENTA

DE

## “LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

### DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.  
Casilla de Correo N.º 82.

## LIBRERIA GENERAL

DE

José M. Farfán

Calle de Ayacucho - 6 y 8.

En sus almacenes, grandes existencias de libros impresos que se reciben constantemente de Europa y Estados Unidos, así como toda clase de artículos de escritorio y material de enseñanza, los que se venden á precios equitativos.

Libros nacionales de Legislación y Jurisprudencia.

Reparto catálogos gratis á quien los pida.

Textos de enseñanza primaria, media y superior, entre los que tenemos los adaptados en los Colegios y Escuelas de la República.

Casimires y paños finos, géneros para forros.

Servicios de porcelana, loza y cristalería.

Papeles pintados para tapizar. Molduras doradas.

Tohallas afelpadas grandes para baño, id. chicas

Sombreros para caballeros y niños.

Vestidos para niños y niñas.

Chaquetas Jersey de varias formas adornadas para señora.

Frazadas, ponchos, chalones y mantas.

Manteles finos y servilletas. Cornizas para cortinas de ventana. Calzado fino para señoras y niños. Medias para señoras, caballeros y niños. Calzoncillos y camisetas para caballeros.

Enaguas de punto de lana y de alpaca para señora. Delantales de serda para señoritas. Relojes de níquel y de doblé en su caja. Relojes para colgar, varios tamaños y formas. Relojes despertadores.

Joyería fina, imitación, anillos, prendedores, brazaletes, con brillantes y perlas.

Tipos de imprenta y para encuadernadores.

Vinos licores españoles. Esencia de vinagre en frascos. Velas, espermas. Almidón holandés. Tripes, rizado, brussels y afelpado

Otros muchos artículos que se irán anunciando

## HOTEL CONTINENTAL

de

Francisco Coca

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recuperar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos.

Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuentad siempre al gran.

## Salón Continental

## “La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

|                                  |                |                |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Activo efectivo....              | \$ 132.000,000 | oro americano. |
| Total de riesgos vigentes....    | “ 614.824,713  | “ “            |
| Reserva para el pago de ellos. “ | 108.439,235    | “ “            |

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,  
Contador.

Casilla de Correo N.º 17

## FORNITURAS

de autores Nacionales compra

ALFREDO ASCARRUNZ

RODOLFO SORIA GALVARRO.

Abogado.

Ha dejado al abogado titular del Credito Hipotecario de Bolivia, su antiguo estudio en el que lo reemplazaba temporalmente, y ha reabierto el suyo propio en su casa habitación calle de Yanacocha, casa del Sr. Jorge Chinelaltos. Se le encuentra á toda hora.

## TEXTOS DIDÁCTICOS

POR ALCIBIADES GUZMÁN

En las librerías:  
*Historia Contemporánea Universal* para los colegios de instrucción secundaria.  
*Geografía Universal* para la instrucción pública (2ª edición).  
*Secciones de Historia de Bolivia* para la infancia (2ª edición).

## SOCIEDAD

de Propietarios de Yungas.

Cambio de Oficina.

Se ha trasladado la Secretaría á la calle de Yanacocha N.º 116—bajos, frente al Colegio Nacional.

La Paz Diciembre 14 de 1894

## AVISO.

ARCADIO ANTEQUERA.

Profesor, Compositor, y afinador, de pianos Armoniums, Concertinas Cajas de Música y toda clase de instrumentos.

Además Relojero y Mecánico.

Se encarga de compra y venta de pianos—Yungas 8.

La Paz, Octubre 29 de 1894.

## MAPA ELEMENTAL DE BOLIVIA.

Edición de 1894 por el doctor Eduardo Idiaguez Ingeniero civil y miembro de sociedades geográficas en Europa y América. Autor del Diccionario Geográfico de Bolivia 1890.

Este Mapa es el más exacto y moderno, se recomienda por su claridad y precisión pues que su autor ha tenido el mayor esmero en escoger los mejores estudios del territorio boliviano y de las naciones vecinas guiándose por sus propios trabajos y el de los más acreditados que se han hecho hasta el día.

Es el más apropiado para la enseñanza de la Geografía Nacional en los colegios y escuelas de la República, porque conteniendo lo necesario carece de esa confusión ocasionada por la aglomeración de nombres, rayas y citas que raras veces son exactas.

La edición es esmerada sobre rico papel marquilla hecha en Barcelona.

Precio Bs. 2.50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

## MÁXIMO DUEÑAS.

Tiene el agrado de anunciar á este honorable público que tiene abierta una clase de Francés y esgrima en su casa situada en la calle de Yanacocha N.º 133.

Y, da lecciones de 9 á 11 a.m. y de 2 á 4 p. m. así mismo ofrece dar en domicilio á horas convencionales.

## RELOJERIA FRANCESA.

DE FRANCISCO GOTTRET.

CALLE DEL COMERCIO N.º 18.

LA PAZ.

El suscrito avisa al público y á sus favorecedores que ha trasladado á la Calle del Comercio N.º 18 frente al almacén del señor Michel su antiguo establecimiento, “Relojería Francesa” conocido desde 22 años.

Se compromete, como siempre, á toda clase de trabajos en relojería, con precios módicos y garantizando su trabajo.

Tiene también un bonito surtido de relojes, alhajas, artículos de fantasía, & ESPECIALIDAD.—Semillas de hortalizas árboles, arbustos y flores de la casa Vilmorin Andrieux y C.ª de París.

Plantas vivas del Jardín de L. Lucioni de Arequipa.

N.º B.—Toda demanda del interior de la república será atendida con exactitud.

Pídase el Catálogo de plantas y semillas.

No habiendo en tantos años sufrido reclamación alguna de parte de sus clientes espera que estos y el público en general le continuarán su confianza.

La Paz, 15 de diciembre de 1894.

F. Gottret.



# El Telégrafo.

LA PAZ, ABRIL 16 DE 1895.

EL LIBERALISMO .....RELATIVO  
O SEA EL LIBERALISMO DE AGUA DE MALVAS.

“¿Podrá ser cierto que no se atreva el liberalismo en Bolivia á ostentar en alto y con legítimo orgullo su grandiosa y civilizadora enseña?”

Pregunta, y con razón, uno de los corresponsales de “El Comercio” de Cochabamba, y añade:

“Su prensa pugna diariamente por defender la Carta y las leyes, contra los ataques ora abiertos, ora hipócritas del Gobierno; pero eso es ser constitucional y legalista, no liberal.”

Hé ahí diseñada en breves rasgos y por el propio pincel de los suyos, la fisonomía del mal llamado Partido liberal boliviano, y para mayor acentuación de sus perfiles, el redactor del mismo diario, haciendo coro á su corresponsal, agrega:

“Evidentemente el liberalismo boliviano tiene un carácter muy relativo. No va á los lindes á que ha llegado el europeo. Estamos en una lucha por las primeras libertades y apenas buscamos un estado social compatible con el progreso general del mundo civilizado.”

Por lo trascrito se comprende cuán atrasados viven los sedicentes liberales, en materia de aspiraciones políticas, cuando anhelan lo que nadie les ha negado y luchan por conquistar lo que tienen y derrochan de manera lamentable.

¡Luchan en lucha por las primeras libertades!.....

Es decir, que buscan hoy, después de mas de un siglo de haberlas encontrado: la libertad individual, la libertad civil y la libertad política, que son precisamente las tres primeras libertades que forman la inmensa tripode donde se asienta soberana la vida social?

¡Hermoso ideal!.....tan hermoso que se asemeja al de los libertinos que teniendo en su casa una mujer hermosa á quien adorar, van en pos de bacantes y cortesanas que les venden amores al por menor.

¿Que no existe la libertad individual?

Si esa libertad es ilimitada. “Está el hombre como dice Elías Regnault, en posesión de la soberanía plena y completa que reside en él.” Ese es el primer sentimiento de la libertad; y si pudiéramos concebir al hombre aislado, esa primera libertad llegaría á ser la soberanía absoluta.

¿Que no existe la libertad civil?

En Bolivia la libertad civil, sólo está limitada por el principio de igualdad. Si todos somos libres, todos tenemos el derecho de ejercitar esa noble condición de nuestra vida y de nuestro perfeccionamiento, sin mas límite que el derecho ageno, ó sea la justicia.

Negar este hecho sería cerrar los ojos á la evidencia y blasfemar contra los progresos que hemos alcanzado.

Los liberales de Bolivia, van todavía en busca de esta libertad civil, como si estuvieran en las regiones bárbaras del África.

¿Que no existe la libertad política?

Existen hasta convertirse en elemento de perpétua contradicción con el poder, cuya supremacía desconoce.

¿Y las demás libertades complementarias de la libertad humana en su mas extensa acepción?

Existen á su vez.

Ahí está la libertad de reunión, sin mas límite que el que le señala el orden y la ley.

Ahí está la libertad de imprenta, amplia hasta el insulto y la calumnia, sin que haya otro medio de contenerla dentro de la cultura y la decencia, que la misma prensa, ó un código que sólo castiga los ataques á la dignidad humana y al derecho de los otros asociados.

La libertad de conciencia, no tiene, es verdad, su manifestación externa; pero es también cierto que la inquisición ha hecho ya su historia y que hoy la conciencia es un verdadero é impenetrable santuario.

La libertad de profesión; la de comercio, están garantidas por la Carta, y mas que esto, por la costumbre aprendida en largos años de vida republicana y democrática.

¿De qué primeras libertades nos hablan entonces, los sedicentes liberales, que por no tener programa definido, de acuerdo con la doctrina liberal, se hacen legalistas y constitucionales, arrebatando así la bandera que sostiene el partido imperante?

“Estamos luchando por implantar la incipiente democracia”, repiten, sin comprender que esa democracia fué implantada en mejores dias por Sucre; “buscamos la práctica de las libertades” añaden, sin tener en cuenta que hay pocos países mas libres que Bolivia, y donde la libertad de la injuria, que aquí se llama libertad de prensa,—no tenga siquiera el correctivo del florete.

“Bolivia ha pasado de una tiranía á otra, del pretorianismo á la demagogia” continúan, y esa es una verdad, la única que contiene “El Comercio” cochabambino en su editorial de mayo 27 próximo pasado, y eso si tomamos la palabra demagogia en el mal sentido que se le atribuye, contra su propia etimología.

Sí, salimos del pretorianismo por esfuerzos de muchos que hoy formamos en las filas nacionales secundando al heroico general Camacho, y entramos en la demagogia de que hacen escuela los liberales de agua de malvas.

Entre la libertad y la autoridad, hay una justa proporción. En ningún punto existe,

la feliz conciliación de esos dos elementos de la vida social: cuando impera la libertad y se deprime á la autoridad, reina la anarquía; y al contrario, cuando la autoridad impera sobre la libertad, reina el despotismo. Procurar esa feliz conciliación de los dos principios por medio de la ley y la justicia, es ser constitucional; sobreponer la libertad á la autoridad, es ser anarquista y demagogo, y eso son los actuales liberales; procurar el equilibrio de todas las fuerzas humanas, tanto estáticas como dinámicas, y tanto de acción como de reacción, robusteciendo la libertad humana con otros elementos desconocidos ó negados al presente, es la obra del verdadero partido liberal del porvenir, que el presente es apenas una agrupación inconsciente y rencorosa, disfrazada con el manto del liberalismo para engatusar jóvenes incautos.

G.

## Municipal

Inspección de Hospitales.—La Paz, 5 de abril de 1895.

Al señor Cronista de “El Nacional”.

Presente.

Señor: Me he impuesto del párrafo de *Gaceta* publicado en el número correspondiente al día de ayer, de su periódico, referente á que si el *Yodoformo* que se administra en los hospitales es ó no *Yoduro*, y si, por consiguiente, es puro ó adulterado con sustancias dañinas.

El que éstas líneas le dirige, señor Cronista sabe tanto como Ud. de la ciencia química; no ha sido nunca farmacéutico ni pretende haber brillado entre los mas adelantados en la clase 4ª de humanidades ó instrucción secundaria en que se estudian rudimentos de la materia. He ahí por qué, de acuerdo con el médico doctor Zapata y por orden de éste, que desempeña actualmente el alto cargo de Presidente del Ayuntamiento, recurrió al testimonio de dos caballeros expertos en la materia.

El suscrito, una vez producidos esos informes, se limitó á ordenar su publicación.

Si como resultado de tal publicación, hay controversia científica, deber del infrascrito es declarar que no puede intervenir en ella por que no entiende del asunto ni es de su incumbencia analizar las drogas de hospitales, sinó vigilar y hacer comprobar la bondad de aquellas; lo que ha hecho con todo interés, en favor de esa humanidad doliente que tanto parece preocupar á Ud. cuando quizas nunca mejor atendida estuvo desde 1893.

En cuanto á las indignas retenciones que no constituyen cargo ninguno, ruego á Ud. que se sirva aclararlas para que sepa Ud. si soy ó no digno de rechazarlas.

Su seguro servidor,

[Firmado]—M. Ascarrunz.

Es conforme—

El Oficial Mayor

Juan Mas

## Telegramas

Madrid, marzo 29.—Continúan siendo desfavorables las noticias que se reciben de la insurrección de Cuba. Se acentúa la creencia de que la rebelión no es tan insignificante cosa, como los telegramas oficiales lo dirigeron al principio, ni está circunscrita á un lugar determinado de la isla. Parece, al contrario, que se extiende á una vasta zona al oriente de Cuba.

Constantinopla, 29.—El Emperador de Francia en esta corte, señor Cambon, se ha fracturado de una caída una pierna; pero el accidente no parece ser de mucha gravedad.

Shanghai, 29.—Se anuncia que los japoneses se aprestan para bombardear el puerto Takau en la isla de Formosa.

Takau es uno de los puertos de la isla de Formosa.

ceco, que parece mandar en jefe, está dando pasos para constituir un gobierno provisorio y percibir impuestos en el territorio dominado por los independientes.

Paris, 29.—El Presidente de la República, Monsieur Félix Faure ha regresado hoy de su viaje á Lyon.

Madrid, 29.—En la Cámara de Diputados, el señor don Nicolás de Salmeron, uno de los caudillos más prestigiosos del partido republicano, ha atacado al Gabinete conservador que acaba de constituirse.

Londres, 29.—Los japoneses, según telegramas que acaban de recibirse de Hong-Kong, se han apoderado de Haichow, ciudad interior de la China.

Se agrega en los mencionados despachos que la táctica japonesa parece tender á apoderarse de Nanking, capital de la importante provincia de Kiang-Su.

Nanking, que cuenta una población de medio millón de habitantes, es la ciudad sabia del Celeste Imperio y centro de muy importantes y valiosas manufacturas. Esta ciudad está unida á Pekin por el gran canal.

Paris, 29.—A su regreso de Lyon, el Presidente de la República M. Félix Faure ha caído en cama con un ataque de influenza.

Berlin, 29.—En su sesión de hoy, el Reichstag ha aprobado el presupuesto general de los gastos públicos del Imperio.

Londres, 29.—Contestando á algunas preguntas que le fueron dirigidas en la sesión de la Cámara de los Comunes de hoy sobre una anunciada expedición francesa al valle del Nilo, Sir Edward Grey, sub-secretario parlamentario del Foreign Office, dijo que el valle del Nilo estaba comprendido dentro de la esfera de acción reservada en Africa á la Gran Bretaña.

Agregó que la intervención francesa en aquella zona, caso ser efectiva, sería un acto de hostilidad y que el Ministerio de Relaciones Exteriores ignoraba si los franceses, como se había dicho, habían ido al territorio del Níger. Terminó manifestando la confianza de que Francia cooperará con Inglaterra á conciliar los intereses comunes y á mantener la cordialidad en las relaciones de ambos países.

Paris, 29.—Los obreros de las fábricas de fósforos del Estado se han declarado en huelga, reclamando el jornal de ocho horas y otras concesiones.

Madrid, 29.—La Cámara de Diputados ha aprobado en su sesión de hoy el presupuesto de gastos, medida que contribuirá singularmente á facilitar la tarea del Ministerio del señor Cánovas del Castillo.

Berlin, 29.—El Reichstag ha empezado á discutir la moción del diputado Kanitz para que el Gobierno monopolice la importación de cereales extranjeros.

El canciller del Imperio, príncipe de Hohenlohe, la combate á nombre del gobierno.

Madrid, 29.—El comandante del crucero español, “Conde de Venadito”, que disparó en las aguas de Cuba contra el vapor mercante norte-americano “Alliance” ha sido destituido de sus funciones por el Ministerio de Marina.

Constantinopla, 29.—El Emperador de Francia en esta corte, señor Cambon, se ha fracturado de una caída una pierna; pero el accidente no parece ser de mucha gravedad.

Shanghai, 29.—Se anuncia que los japoneses se aprestan para bombardear el puerto Takau en la isla de Formosa.

Takau es uno de los puertos de la isla de Formosa.

Takau es uno de los puertos de la isla de Formosa.

Londres, 29.—El Emperador de Francia en esta corte, señor Cambon, se ha fracturado de una caída una pierna; pero el accidente no parece ser de mucha gravedad.

El estado sanitario de la ciudad mejora considerablemente de día en día.

Montevideo, 29. Sa avalúan en dos millones de francos los perjuicios ocasionados en esta ciudad por las últimas inundaciones.

Buenos Aires, 29.—Cediendo á los deseos manifestados por sus amigos personales, el ltmo. señor Costellanos, ha aceptado el arzobispado de Buenos Aires.

Circula nuevamente el rumor de que pronto se movilizarán los depósitos del Banco de la Nación.

El señor Bermejo, Ministro de Justicia, y el señor Alcorta Ministro de Relaciones Exteriores, asistieron á la sepultación de los restos del doctor Silveyra. Sus numerosos amigos van á levantarle un mausoleo en el cementerio.

## Inserciones.

CAFÉ.

Su cultivo en la provincia de Yungas “Bolivia”.

(Continuación).

Para salvar este inconveniente se debe tener un almacén de viveres bien provisto, como chalonas, queso chuño: azúcar, agnardiente, etc. dar estos artículos en pago y al costo, por este aliciente vienen trabajadores á veces de grandes distancias.

La cosecha la hacen mujeres y niños, tienen que recojer grano por grano, escogiendo los maduros solamente, de esta manera se conservará la reputación de un producto de primera calidad. Se hace por medidas “canastas” una mujer recoje, término medio, tres canastas al día y se le paga 20 cts. cada canasta; una canasta da mjm. 8 libras de café seco, se necesitan por consiguiente cuatro cosechadoras al día para recojer un quintal y cuesta Bs. 2.40 cts.

Cada cosechadora lleva una escalera liviana para no romper las ramas del árbol.

El grano recojido se echa en una máquina de pelar que separa el grano de la pulpa ó sultana; el grano pelado cae en un depósito con agua donde permanece de 12 á 24 horas donde se produce una pequeña fermentación que facilita la limpia que se hace en seguida, en otro depósito situado más abajo del primero y que tiene generalmente agua corriente.

Del agua en la cual ha fermentado el café y que tiene bastante *zacarinos* hasta dar un jarabe de mjm. 7 á 8º de dulce se hace un aguardiente de primera calidad.

Se saca mjm. de uno á tres litros de buen aguardiente de 18 á 20º por cada quintal de café.

El café una vez lavado se pone á secar en el *cachi*, pártio enlozado de mjm. 30 metros de costado, se conoce que está suficientemente seco cuando se desprende el pergamino y que no entra la uña. Una vez en ese estado se pone en talegas con el peso de 50 lbs. cju. poniendo 3 lbs. más en cada talego para prevenir la merma.





Apesar de que se cosecha diariamente siempre quedan algunos granos que maduran y secan en el árbol, estos granos se hacen sosechar especialmente y se pelan en otra máquina en seco, este grano es superior y se vende 30 p<sup>cs</sup> más que el común.

En una plantación puesta en estas condiciones la cosecha se hará todos los días del año, lo que es una ventaja, sin embargo será más importante en dos épocas del año; de abril a julio y de octubre a diciembre.

(Continuará)

#### PUBLICACION NECESARIA.

En defensa de la honorabilidad de mi hermano don Luis Salinas Vega, me permito publicar, sin comentarios, los siguientes documentos, que por sí solos amparan suficientemente la conducta caballerosa que tanto oficial como extraoficialmente acostumbra observar mi referido hermano.

J. Salinas Vega.

La Paz, abril 16 de 1895.

[Copia].

Legación de la República Argentina.

Banco de Francia, París 12 de diciembre de 1888.

El director del Banco de Francia al señor Encargado de Negocios de Bolivia.

Señor:

He recibido la carta que ha tenido usted a bien dirigirme el 5 del presente mes, refiriéndose en ella a asuntos del señor don Aniceto Arce, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Francia.

Resulta de las averiguaciones hechas en nuestras diversas oficinas, que ningún depósito libre o en cuenta corriente, ni en dinero figura bajo el nombre del señor Arce; y que este señor, no habiendo tenido negocios con el Banco, no ha podido girar ningún cheque en las condiciones que usted me indica.

Envío a usted con todo agrado, estos datos, deseando que le sean útiles para aclarar la verdad.

Reciba usted señor, las seguridades de mi distinguida consideración.

El Vicepresidente del Senado, Director del Banco de Francia. (Firmado).—L. Maguin.

Legalizada la firma del señor Maguin, Vicepresidente del Senado, Director del Banco de Francia.

París, diciembre 14 de 1888, El Ministro de Hacienda

Por el Ministro y su autorización.

Por el Director del Personal y Material.

Por el Jefe de Sección y del Refrendador.

El Bibliotecario Archivero. (Firmado).—A. Moisson.

[Aquí un sello].

El Ministro de Relaciones Exteriores certifica verdadera la firma del señor Moisson.

París, diciembre 14 de 1888. Por el Ministro—El Jefe de Sección autorizado.

(Aquí un sello).

(Firmado).—H. Rals.

El secretario de la Legación de la República Argentina que es auténtica la firma del señor H. Luis Jefe de Sección en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

París, 16 de diciembre de 1888.

[Firmado].—N. Ortiz Viala.

(Un sello de la Legación)

De "La Industria", [diario oficial].

Trascribimos con verdadero agrado el siguiente aparte:

"No tiene fundamento alguno y es completamente falza, la ver-

sión publicada a fines de octubre último, en el "Diario" de Buenos Aires, y trascribiendo en "La Epoca" del Rosario, y en la que se imputa al Secretario de la Legación de Bolivia en Europa, participación o complicidad en una supuesta falsificación que, en realidad jamás ha existido.

Por encargo del señor Presidente se da este aviso, habiendo esperado hasta hoy con el objeto de tener noticias fidedignas de los hechos".

(De "El Nacional" de La Paz, N° 903, correspondiente al 18 de febrero de 1889).

### Crónica.

#### AVISO JUDICIAL

El doctor Casto Salinas, Juez 4.º de la Capital etc.

Por providencia de 28 de Marzo, ha señalado el día veinte del presente mes, horas dos p. m. para el remate de la finca denominada Jarandilla ubicada en el cantón Sapha, qui bajo la base de dos mil setecientos bolivianos (2,700) rebajada que ha sido la primera decima de su base a merito de la ejecución que le sigue el señor Nestor Durán contra don Juan Arce Ballivian, cobrando cantidad de pesos.

Las personas interesadas en dicho remate ocurran el día y hora señalados a la oficina del suscrito.

La Paz, Abril 8 de 1895.

Saavedra.

#### CORREO.

Se pone en conocimiento del público que el próximo día 16 del mes corriente se expedirá el primer correo directo al punto de Araca, quedando establecido que saldrá regularmente de esta capital el 1º y 3er martes de cada mes para cuyo objeto el buzón estará abierto hasta horas 4 p. m.

El lunes siguiente al día de la salida está señalado para la recepción del mismo.

La Paz, Abril 10 de 1895.

M. Velasco.

#### JOSE ESPADA.

Ha trasladado su almacén a la esquina que forman las calles Yanacocha y Mercado Casa de la Sra. Paz v. de Benavente.

#### Empleados Liberales

Los intransigentes de la calle del Mercado, pretenden que ningún funcionario de carácter meramente administrativo, debe suscribir candidaturas o formar parte de Directorios.

Si el Partido Nacional que constituye la mayoría del País, segregará a sus miembros de toda participación política, resultaría que sólo el Partido de oposición, a pesar de ser minoría, tuviese ingerencia en las elecciones, con menos cabo de los derechos que tiene sola mayoría para gobernar la Nación.

Lucidos andaríamos con aquel proceder, que redundaría en beneficio único de los recalcitrantes opositores.

Como existen muchísimos empleados liberales, no vemos inconveniente alguno para que suscriban la Candidatura de Pando.

En este punto no somos intransigentes ni absolutistas como los Zoilos del Mercado.

No existe Partido Liberal. Así lo demuestra continuamente el modo de pensar y obrar de ambos partidos electorales de nuestra patria, ni puede haber tal partido si se tiene en cuenta que Bolivia aun no puede tener partido de principios contrarios. Hoy por hoy no

el epositor al orden y progreso, al primero pertenecemos y al segundo los deshechados.

#### Orden general

Ha llegado una orden general del Ministerio de la Guerra nombrando Comandante General de los Depósitos del departamento al Coronel Deterlino Echazú y al General Ramón Gonzales Inspector de las fuerzas de línea del Departamento.

#### Album del Centenario

Algunas personas nos suplican preguntar a la Comisión que se ha encargado de esta publicación, donde y a qué precio se puede adquirir, pues las librerías no lo han recibido aun en consignación.

#### Enfermo

Se encuentra desde hace algunos días enfermo con pulmonía el Teniente Coronel don Rosendo Gamez, 2º Jefe del Escuadrón Bolívar. Lo asisten los doctores don Tomasi y Viscarra Heredia. Deseamos su restablecimiento.

#### Desautorización

Durante la ausencia del Director de este diario, uno de los empleados había recibido un comunicado desleal y mal intencionado, contra el Ilustrísimo Sr. Obispo, firmado Casarrubias, remitido que ha sido desautorizado por su autor, dejando así incólume la dignidad de nuestro virtuoso prelado.

#### Club Hípico

La pista del Hipódromo ha quedado defectuosa, a consecuencia de haberse negado uno de los propietarios vecinos a ceder un pequeño pedazo de terreno, rechazando propuestas ventajosísimas ya como por doble precio de su valor ó ya como indemnización con terrenos de superior extensión. Todas estas proposiciones han chocado contra la inmovible testarudez del propietario y nuestro hermoso Hipódromo ha quedado irregular y defectuoso.

#### Revista Jurídica

Después de algun tiempo de interrupción hemos recibido la "Revista Jurídica" publicación hecha por el ilustre Colegio de Abogados de La Paz y dirigida por su comisión especial compuesta de los señores Fernando E. Guachalla, Justiniano del Carpio, Ismael Montes, Pedro Kramer B. y Severino Campuzano. Esta importante publicación mensual contiene en su número 13 el material siguiente: "Vacaciones judiciales" por C. Q. Barrios, "Hipoteca" por P. Kramer B., "Reformas al Código Penal" por Manuel Veintemillas, "El Proceso de Jesús" por Ambrocio Tapia, de Madrid, "Informe del Presidente de la Corte Suprema", "Traducción" y "Bibliografía".

Trascribimos.—De El "Nacional" el siguiente párrafo:

Nombramiento.—Ha sido confirmado por el Supremo Gobierno el nombramiento expedido provisionalmente por el cancelario en favor del doctor Pedro Kramer para profesor de historias, del colegio nacional; puesto honroso a que se ha hecho acreedor por su competencia comprobada en lucido examen de concurso.

#### Doctor Gabriel Portugal

Nos es grato hacer constar que el caballero de este nombre, ha sido siempre, uno de los miembros mas conspicuos del Partido Nacional en la provincia de Mucacas, donde dejó trabajos establecidos en favor de los señores Alonso y Sanjinés.

En su traslación a la provincia de Larecaja ha continuado con su preparada en favor de la causa constitucional representada por sus candidatos los señores esprezados.

#### Primera Vice Presidencia

La sesión política del Directorio Nacional, convocada hoy, tuvo por principal objeto fijar la candidatura para Primer Vice Presidente de la República en el periodo de 1896-1900. Después de ligera discusión sobre la forma de votación, se efectuó ésta resultando proclamado por unanimidad de votos el nombre simpático y popular del Dr. Don Juan Sanjinés. Hacia tiempo que veníamos poniéndose este nombre en la opinión general del Departamento. En la actualidad, la candidatura de Sanjinés, no solamente es amabilidad al pueblo, sino que es el único candidato que ha obtenido la mayoría de votos; pero la

titucional como por aspiración correcta de regionalismo bien entendido. Así es que, la designación de hoy, no ha obedecido sino a la voluntad general y a los prestigios del candidato a la Primera Vice Presidencia.

Felicitemos al Dr. Sanjinés por la justa distinción que ha merecido de sus conciudadanos y deseamos que el éxito responda a la aspiración general de sus amigos del Norte.

#### Notable publicación

El correo del exterior nos ha traído la noticia de que la acreditada casa del señor Jacobo Peuser de Buenos Aires, se ha dirigido a nuestro Gobierno pidiendo autorización para publicar todos los códigos y leyes vigentes de Bolivia.

Según datos recibidos constará la edición de tres volúmenes de 1,700 a 2,000 páginas cada uno, en cuarto mayor, edición de lujo, cuidadosamente corregida. Contendrá la Constitución, los códigos Civil, Penal, de Comercio, de Minería, Militar, de Procedimientos; leyes de policía, de bancos, ferrocarriles, electorales, registro de Derechos Reales, organización de municipalidades, de tierras baldías, de gomas y en fin todas las leyes usuales de Bolivia.

Nuestra legislación será concordada con los casos de jurisprudencia de nuestra Corte Suprema y las resoluciones de las Cortes de Estados Unidos, Francia y España. Los artículos de los códigos serán concordados con todos los códigos americanos, con los franceses, españoles, ingleses y germánicos.

Para la confección de esta obra de grande interés para los magistrados, abogados y juristas han sido invitados a colaborar los abogados más notables de Bolivia y su dirección está encomendada en Buenos Aires al Dr. Manuel María Pinto h.

#### Mamarracho

En días pasados recorría las calles de la población un hombre, al parecer decente, causando la hilaridad del público y el alboroto de los muchachos, que no pierden la ocasión para divertirse a costa del prógimo; llevaba el tal un jaquet con colitas de pato echado al agua y sobre el jaquet un saquito gris descolorido, de esos que se usan para dentro de casa; las colas de chaquet formaban una ridícula excrescencia. De pronto gritó uno de los pillines: "¡Vean ustedes a Zoilo!" volvimos la cabeza y vimos, efectivamente, al redactor en jefe de "El Imparcial" sirviendo de mofa a la chiquillería. Exclamamos entonces por la millonésima vez: ¡ese hombre está loco! Lo que no dijimos entonces fué, que lo había sido siempre. Quos Deus vult perdere ament! lo que traducido al castellano libremente quiere decir: Siempre Zoilo tiene su cola!...

#### Noticias al vuelo

Un amigo, que acostumbra jugar algunas partidas de billar, antes de entregarse a las delicias del sueño, nos ha contado que en el Salón Continental el fundador propietario y redactor in partibus de "El Imparcial", apaleó valientemente a los 4,500 ciudadanos que firmaron la gran candidatura del Dr. Don Severo Fernández Alonso ¡Vaya U. a ver que se necesita valor para bastonear a 4,500 ciudadanos! en un papel de firmas! Pero nuestro valiente ha olvidado que más de una vez fué a casa del Dr. Alonso a solicitar su protección y ayuda para que surgiera la candidatura suya (del héroe) a la diputación por La Recaja, ofreciéndole en cambio la adhesión incondicional, no solamente suya, sino de todo el partido liberal. El Dr. Alonso recibió con la mayor amabilidad al candidato; pero la

manifestación (con muchas palabras) que la diputación era un mero trámite, y la adhesión un simple trámite, el secretario del apaleamiento, otro gallo del cantalao. ¿Qué es esto de la pureza de principios? Los liberales que quieren lograr sus ambiciones comprometiendo el decoro y la dignidad del Partido?

#### Cambios en la Administración

Nuestro distinguido amigo don José Durandean, ha sido llamado a desempeñar el puesto de Oficial Mayor de la Guerra, dejando el de Intendente de Policía que ocupaba, al Dr. José Borda, antiguo Subprefecto de Pacajes. Va a la Capital de Corocoro como Subprefecto el Dr. Antonio Guerrero.

En este cambio de personal todos los puestos relativos quedan perfectamente servidos, por los dignos caballeros nombrados. Los felicitamos, por la confianza que merecen.

#### Candidatura

El domingo 14 ha circulado la solemne candidatura del Dr. Don Severo Fernández Alonso, suscrita por más de cuatro mil quinientos ciudadanos de la sola ciudad de La Paz. No podía esperarse otra cosa del viril y altivo pueblo paceño, que colocándose en las alturas del patriotismo y el deber, sabe manifestarse en todas ocasiones con firmeza en la convicción y valor en las ideas. Para los miopes que no quieren ver la popularidad del Dr. Alonso y para los sordos que no quieren escuchar la voz de la justicia, sea esta espontánea manifestación de La Paz prueba irrefutable de la gran mayoría que arrastra a su paso, en la opinión nacional, el eximio estadista Dr. Severo F. Alonso.

La edición ha sido hecha en nuestros talleres con la corrección y esmero que se acostumbra.

#### Contradicciones

"El Imparcial" en su afán de herir a los adherentes del gran Partido Nacional, no excusa ningún procedimiento por indigno que sea.

Convencido de que los diputados liberales Miguel Ramírez, Napoleón Raña y Crisólogo Gallardo son los primeros en esforzarse por cobrar sueldos, ultraja a los Senadores y Diputados del Partido Nacional porque de conformidad con la ley de 1892, perciben una remuneración que no alcanza a subvenir a los ingentes gastos que tienen que hacer para concurrir con dignidad a las sesiones camarales.

"El Imparcial" ha publicado en sus primeros números las actas de la Convención Liberal reunida en Sucre el próximo pasado año, por las que aparece que los Diputados liberales, Miguel Ramírez y Napoleón Raña, en pleno ejercicio de sus funciones legislativas, han proclamado la Candidatura presidencial del coronel José Manuel Pando; y sin embargo no sesa de inculpar a los Representantes del partido Nacional porque forman parte de su Directorio Central y proclaman la Candidatura del señor Severo F. Alonso, conspicuo ciudadano cuyo programa de conciliación y paz le ha atraído las simpatías de toda la Nación boliviana.

Solo "El Imparcial" no tiene conciencia ni criterio para atacar un hecho que por otra parte lo santifica!





Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

## CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England..... }  
 Francé..... } Bs. 4.57  
 Germani..... }  
 United States..... }  
 Lima, Callao..... } " 0.57  
 Chorrillos..... }  
 Antofagasta..... } " 0.94  
 Todo Chile..... }

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

## LAS TRES AMERICAS

Periódico mensual.

Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general para Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

## AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42  
 Horas de consulta de 8 a 10 a. m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Deñe gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gobernales. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

PELUQUERIA ELEGANTE.

DE

José P. Segalini.

Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero á la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumería fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barbería.

JOSÉ MANUEL INDABURU

Compositor y afinador de Pianos.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.

Calle de Yanacocha N° 130.

## La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

## Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

## Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 169,56,396.90  
 Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 136,689,646.57

Sobranse sobre la Reserva..... \$ 32 366,750.33 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotalas vencidas..... \$ 205,280,226.00 "

"La Equitativa" apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobranse que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobranse que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C<sup>ia</sup>  
 Únicamente los señores V. Farfán y C<sup>ia</sup> ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

## CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta—Casa del señor Oblitas.

## FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT &amp; BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su afmo. S.S.

Dr. TIRSO M. VELEZ,

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todos los idiomas las excelentes propiedades de la

## EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.

La Escrófula. El Reumatismo.

La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT &amp; BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El paraiso poroso "Excelsior" de Scott &amp; Bowne es el mejor.

SOLAR Y C<sup>ia</sup>

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios

Plaza de San Francisco,

Casa del Sr. Antonio L. Perez)

## GUIA GENERAL POR ERNESTO O. RIVERA

DISTANCIA DE LAS CAPITALS ENTRE SI.

|                 | Potosí | Tarija | Cobija | Santa Cruz | Oruro | La Paz | Cochabamba |
|-----------------|--------|--------|--------|------------|-------|--------|------------|
| Sucre.....      | 29     | 88     | 187    | 124        | 75    | 124    | 65         |
| Potosí.....     |        | 82     | 158    | 153        | 65    | 114    | 94         |
| Tarija.....     | 82     |        | 196    | 212        | 147   | 196    | 153        |
| Cobija.....     | 158    | 196    |        | 311        | 184   | 233    | 225        |
| Santa Cruz..... | 153    | 212    | 311    |            | 160   | 209    | 119        |
| Oruro.....      | 65     | 147    | 184    | 160        |       | 49     | 41         |
| La Paz.....     | 114    | 196    | 233    | 209        | 49    |        | 90         |
| Cochabamba..... | 94     | 153    | 225    | 119        | 41    | 90     |            |

Por la vía de Santa Cruz

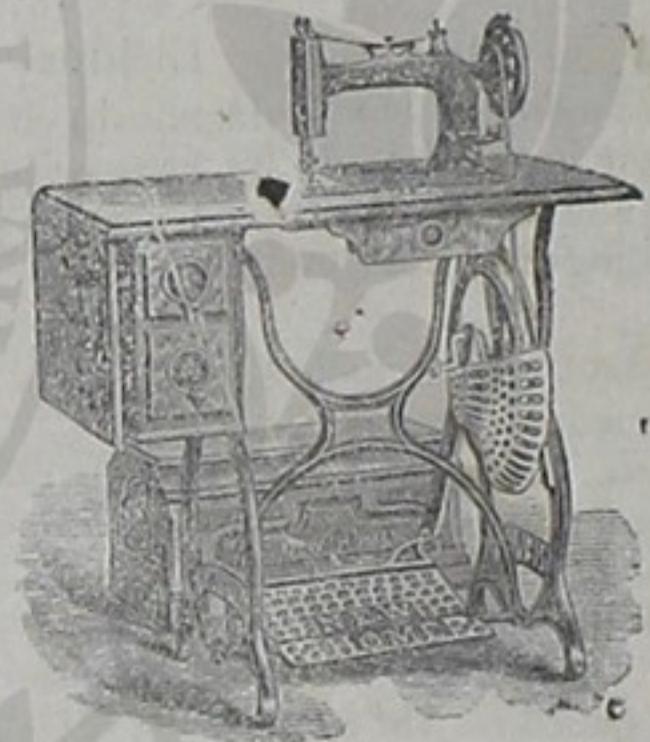
Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

| Leguas.                     | Leguas.                        |
|-----------------------------|--------------------------------|
| De Sucre á Mamaguasi        | De Sucre á Calera, posta.. 6   |
| A Challoma, c..... 5        | A Pampatambo, id..... 5        |
| A Caracara, id..... 6       | A la Quebrada honda, id..... 4 |
| A Ocuri, pueblo..... 4      | A Bartolo, pueblo..... 5       |
| A Macha, id..... 8          | A Negrotambo, posta..... 4     |
| A Ancocahua, posta..... 7   | A Potosí, ciudad..... 5        |
| A Livichuco, id..... 6      |                                |
| A Ancacato, pueblo..... 7   | De Sucre á Cochabamba.         |
| A Catariri, posta..... 5    | De Sucre á Cucurí, posta.. 6   |
| A Pazña, id..... 5          | A Poo, hacienda..... 3         |
| A Poopó, pueblo..... 5      | A Píoera, casería..... 2       |
| A Machacamarca, posta.. 6   | A Toroca, pueblo..... 3        |
| A Oruro, ciudad..... 6      | A Chocachuro, hacienda.. 2     |
| A Pongovilque, posta..... 4 | A Huacoma, id..... 4           |
| A Caracollo, pueblo..... 4  | A Huancarani, molinos... 6     |
| A Panduro, posta..... 6     | A Limatambo, tambo..... 3      |
| A Aroma, id..... 4          | A San Pedro, pueblo..... 5     |
| A Sicasica, villa..... 4    | A Toracani, d..... 5           |
| A Chijta, posta..... 4      | A Iturata, id..... 6           |
| A Ayoayo, id..... 5         | A Sicaya, id..... 7            |
| A Calamarea, pueblo..... 6  | A Capinota, id..... 4          |
| A la Ventilla, posta..... 7 | A la Calera, caseríos..... 3   |
| A La Paz, ciudad..... 5     | A Cochabamba, ciudad... 6      |



## SASTRERIA ELEGANTE

DE

## LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.° 1.

## HOTEL LIEUTAUD.

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias.—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN N° 84